

Redacción, Administración

Senor Gutiérrez, 1

(Paseo de la Ila)

Teléfono 182

VENTA DE MUEBLES Y LIBROS

En la plaza del General Santocildes, número 8, 1.ª derecha, de 3 a 5 de la tarde, se venderán algunos muebles y diferentes obras de medicina y bastantes religiosas.

Impresiones del día

Elección de Jacinto Benavente para formar parte de la Real Academia Española.

Por una gran mayoría, tanto que solamente votaron en contra cuatro señores académicos, el autor de «La Fuerza Bruta» y de «Los Intereses Creados» obtuvo ayer un triunfo señaladísimo en la «casa de los inmortales» como se llama en el lenguaje literario a la citada Corporación.

Aunque luchaba en contra un estimable escritor, la opinión acogió con aplauso la designación para uno de los sillales de aquel archivo de las glorias literarias españolas en favor del gran psicólogo del teatro nacional moderno, del Aristóteles del siglo XX.

Cierto es que aquella casa tiene por principio ísmo objeto, con arreglo a la Real cédula de su fundación de 3 de Octubre de 1714, velar por la pureza del idioma castellano, y en tal concepto bien están en tan elevados sillales los perfectos hablantes, y mejor aún a mi juicio los maestros de obras eruditas que los productores de obras bellas. Grave desacierto cometió Benavente al escribir aquella sátira virulenta contra la santa y bendita caridad cristiana, que dió al teatro con el nombre de «Los Mahehores del bien», obra anti artística y anti estética, pues digan lo que quieran en contrario ciertos críticos modernistas donde no hay moral no puede haber arte. Este pecado literario hubiera sido suficiente para cerrar a dicho escritor perpetuamente las puertas de la Academia, como estuvieron cerradas para Emilio Zola las de análoga Corporación en Francia, por haber escrito producciones no más dañosas que la que dejó citada.

Pero los electores de Benavente, con mucha razón, tuvieron en cuenta que el error del gran comediógrafo fue enorme, y si fué su falta de gravedad, hizo cumplir penitencia marchando después por la buena senda cuando satirizó con donosos tonos (como él sabe hacerlos los desaciertos y los vicios de algunos degenerados hechos de fe, que tanto abundan en la moderna sociedad, y sobre todo y principalmente cuando presentó al público, rodeada de una aureola de luz vivísima, la figura de la hermosa or Simplicia, que cuidaba como una santa a los enfermos del hospital que aparece en «La Fuerza Bruta», y cuando en su preciosa comedia «De Cerca» encomió la cristiana fraternidad entre pobres y ricos y, en fin, cuando escribió otras varias producciones que son artísticas porque son bellas y porque son buenas, y se dejó de decretos modernistas impropios de un hombre de su clarísimo talento.

Camino de la conflagración Europea con motivo de la guerra de los Balcanes.

Lamentable aspecto presenta el conflicto de Oriente.

Ha declarado Bulgaria y así lo repiten los periódicos de Sofía, haciéndose eco de la opinión de aquel país, que se trata, única y exclusivamente, de una lucha religiosa, de una contienda entre la civilización cristiana, que es luz, y vida, y progreso, contra la civilización musulmana, que es abando, y barbarie, y podredumbre, y enervamiento de la voluntad, y transacción con las pasiones brutales.

La prensa de Constantinopla se ha hecho cargo de estas opiniones sobre el aspecto de la actual contienda, y, recogiendo as con tonos airados dice: «¿Ay si la guerra presentase llegar a ser considerada como una lucha de religiones!», entonces ¡tiemblen los adoradores de Cristo, porque la contienda será formidable! Y en medio de las calles de Constantinopla, desde hace muchos días, los fanáticos islamitas predicán la guerra contra la Cruz. Y se repiten las mismas frases de odio contra los cristianos que se vienen escuchando en Marruecos, desde que comenzó la actual serie de contiendas en el territorio mogrebino.

Los que comentan el aspecto del conflicto de Oriente hablan hoy, como de algo cierto y seguro, de una futura matanza general de cristianos, igual que aquella que el Sultán turco, Mahomet II, deseando emular la triste fama del Emperador Nerón hizo en 1453, a raíz de la toma de Constantinopla por los sectarios del Islam; y se anuncia otra hecatombe, como las que, desde tan funestos tiempos, durante cuatro siglos y medio, han ocurrido en el desgraciado territorio sometido al poder de los turcos.

Teniendo noticia de este rumor, puesto que su misma prensa lo recoge, Austria é Inglaterra, grandes potencias y naciones cristianas que disponen de poderosos medios de ataque y de defensa, y cuentan con numeroso ejército y con grande escuadra, en vez de acudir al socorro de sus hermanos en religión, oprimidos y ultrajados por

las feroces hordas musulmanas, consideran la cuestión (fria y egoísta) como un «litigio sobre reparto de territorios». No quiere Austria ovidar aquella famosa frase, que en memorable asamblea internacional (celebrada en tiempos desde los cuales varió grandemente la situación respectiva de los países de Europa) dijo el príncipe de Bismarck respecto de que «la llave de los conflictos del Sudeste del Continente europeo debe estar en poder de los austriacos». Inglaterra, envanecida con su plétera de recursos, aspira, como siempre, a expansiones territoriales, recordando aquellas famosísimas palabras de Chamberlain: «en la muerte de los débiles alguna herencia nos toca siempre a los pueblos fuertes!»

Y celosos de que se engrandezcan y de que se expandan los pequeños estados balcánicos, que a título de religión han acudido a la guerra, el Imperio austriaco y el Reino de la Unión británica se disponen a atacar con Turquía, esto es a autorizar implícitamente las citadas matanzas y las mencionadas persecuciones.

Tal es la actitud de una y otra de ambas naciones que se llaman cristianas. Este es también el proceder que observa, en la actual lucha, el famoso reino balkánico de Rumania, que debe su libertad y su independencia y los esfuerzos cristianos y que, aunque se dice neutral en este litigio, se ha convertido, de hecho, en un auxiliar de los turcos, toda vez que transporta en sus cruceros víveres y socorros para el ejército otomano y toda vez, por lo tanto, que sus marinos de guerra custodian y guardan los alfanjes y las cimitarras con que en los respectivos tiempos se destruirán las cruces que ellos mismos adoran.

En aquellos tiempos que los autores modernistas consideran como incultos y bárbaros, bastaba que un monarca cristiano se sintiese oprimido por los infieles y demandase socorros a sus hermanos, para que estos, atravesando reinos y fronteras y arrojando peligros sin cuento, fuesen en su auxilio. Hoy, en esta época en que tanto se habla de libertades y de ilustración, no se piensa así. ¡Vamos progresando!

Y lo más incompreensible del caso es que las mismas naciones que consideran digna de castigo y necesidad de civilización la barbarie musulmana cuando ésta se manifiesta en Marruecos, juzgan merecedora de auxilio y de protección, esa misma barbarie, cuando, con tonos menos graves se obstenta en Turquía.

Laudable es el propósito significado por el ministro francés M. Poincaré, respecto de reunir inmediatamente una conferencia internacional, que, evitando la guerra general, y cortando a ser posible la que ya ha comenzado, decida este litigio que a juicio de la materializada diplomacia europea entraña únicamente una cuestión de celos ó de rivalidad entre Austria y Rusia, protectora ésta de sus hermanos eslavos, los citados reinos balcánicos, pero podrá la acción diplomática contener los ímpetus de que aquellos valerosos combatientes cristianos están dando muestras? Y, reducida erróneamente la cuestión a una contienda sobre límites podrá la conferencia diplomática pedir y obtener de Turquía las necesarias, y las indispensables garantías para que los súbditos cristianos del Imperio Otomano vivan en las debidas condiciones de libertad y de independencia?

III

La discusión en el Congreso acerca del pleito de los ferroviarios. —Un error del Ministro de Fomento.

Se encuentra pendiente aun el litigio que los empleados de ferrocarriles españoles sostienen con el Gobierno. Si, como han indicado la prensa sensata y la opinión seria, se hubiera llevado este asunto al Instituto de Reformas sociales, única entidad encargada de dirimir esta clase de diferencias, habrían cesado por completo las disensiones, y hoy, elaborado el proyecto para normalización de las relaciones entre los empleados y las Compañías, los otros ferroviarios en vez de expresar su gran descontento al jefe del Gobierno formando grupos a la puerta del Congreso y haciendo ostentaciones que no es posible aplaudir se estarían con sus compañeros que les representan en el citado Instituto y a éstos y solamente a éstos podrían expresar sus quejas por no haber defendido debidamente los intereses de la clase.

El jefe del Gobierno no lo ha estimado así y hoy sufre las consecuencias de su error, pues además de soportar estas ostentaciones molestas de los grupos de descontentos que en vez de patricular debían emplear su tiempo en aducir argumentos en los lugares en que, dentro de la ley, se puede manifestar el pensamiento, se ve obligado a tolerar que algunos periódicos demuestren lo inconveniente que es haber llevado esta cuestión a las Cámaras legislativas, de las que forman parte muchos consejeros de las Compañías, los cuales no pueden ser jueces y partes en el asunto.

Aun se está a tiempo para remediar el mal; aun se puede corregir el desacierto. Si el señor Canalejas encarga al citado Instituto la formación de un proyecto de ley, que comprenda todos los extremos que no se han hecho figurar en los presentados al Parlamento y que han sido objeto de la contienda pasada se normalizará el proce-

dimiento y quedará el debate en manos del único jurado que puede dirimirlo.

Y no se diga que la reglamentación de las relaciones entre obreros y patronos no puede ser, en este caso, y de la delimitación de las Cortes, y debe reservarse al régimen interior de las respectivas Compañías. ¿Acaso no se ha reglamentado hasta el detalle en las disposiciones legales sobre accidentes de trabajo y sobre trabajos de mujeres y de niños y en cuantas obras de carácter social se han presentado a las Cámaras? Y si, ¿no existen diferencias entre unos y otros casos que conduca establecer ahora esta excepción?

Por cierto, que en la discusión mantenida días hace con el diputado señor Salvatella sobre la cuestión de que se trata, dijo el ministro de Fomento (y lo repitió en la sesión de ayer respondiendo a don Da maso Iglesias), que le extrañaba sobre manera que el prelado de Barcelona hubiese intervenido en el conflicto.

Vamos... ¡flaquezas de memoria! Porque es indudable que don Miguel Villanueva y Gómez, ministro de Fomento del actual Gobierno español, ha estudiado sociología... y no es posible dudar tampoco de que sabe que hubo en Alemania hasta pocos años hace un eminente prelado Monseñor Ketteler, el que, poniendo en práctica las máximas de la sociocracia católica, intervenía en las luchas entre el capital y el trabajo, para llevar a los talleres y a las fábricas las doctrinas purísimas de Cristo, que abatiendo la soberbia de los poderosos y calmando la ira de los desesperados evitase la discordia.

Y sabrá también el señor don Miguel Villanueva, ministro de un gabinete de la Católica España, que en 1893 estalló en Manchester una huelga de cargadores del muelle, la cual por sus efectos y por su desarrollo fué mucho más formidable que aquella acerca de la que debatimos. Y entonces el venerabilísimo cardenal Manning, muy anciano y muy enfermo, conjuró la honda catástrofe exponiendo su vida.

Y el mundo entero aplaudió entusiastamente la manera de proceder de estos citados pastores de la Iglesia Católica, constante amparo de los que sufren.

Todo esto lo sabe el señor Villanueva, pero al parecer estos días anda mal de memoria.

Porque claro está que él no cree que el principio de autoridad consiste en poner mala cara y hacer gestos de asco ante los que se mueren de hambre.

EL AMIGO FRITZ

Burgos 19 de Octubre de 1912.

AÍRES DE FUERA

EL DESCANSO DOMINICAL

En Inglaterra ha sido recientemente votada en el Parlamento una nueva ley en favor del proletariado.

Sabido es que en la Gran Bretaña, como en los Estados Unidos, existen leyes del descanso dominical, que se cumplen escrupulosamente.

Pues bien; de ahora en adelante, además de descansar los obreros y dependientes de comercio los domingos, suspenderán su trabajo medio día a la semana, como complemento del reposo.

Estas medidas, no pueden menos de merecer el aplauso de los patronos de conciencia, de las personas sensatas y de cuantos políticos se preocupan del bienestar general. Comparando este criterio que se sigue en el extranjero con el proceder de los políticos españoles, se experimenta la impresión dolorosísima del concepto que en España se tiene de las leyes sociales.

Hace ya varios años que fué incorporada a nuestra legislación la ley prescribiendo el descanso dominical apareciendo en su casuístico reglamento para la aplicación de aquellas disposiciones bien claras y concluyentes.

Este tímido ensayo de reformas obreras cayó en desuso—¡qué vergüenza!—apenas implantado.

A ciencia y paciencia de las autoridades, con una complicidad escandalosa por parte de éstas, se viene consintiendo que a la vista de todos se infrinjan los preceptos de la ley del descanso dominical.

Habían si nó los laboriosos dependientes de comercio, cuyas justificadísimas peticiones vienen cayendo en el vacío.

Y luego duran los políticos españoles que son amantes de las clases trabajadoras.

Los ingenieros industriales

El día 16 visitó al señor ministro de Fomento la Directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales acompañada de los diputados señores Cambó, Alcalá Zamora é Igual, que llevaba a su vez la representación del señor Silió. Rogaron al señor ministro la pronta resolución del ya famoso pleito, invocando para ello la actual normalidad, restablecida con la entrada en clase de los alumnos, principal obstáculo, según los gobernantes, para el término del conflicto.

Indicaron, además, lo fácil que resultaría dicha tarea para el señor ministro, apoyándose en los acuerdos que se deducen del sencillo examen de los dictámenes emitidos

por los representantes de los otros Cuerpos y los de industriales en las reuniones celebradas en Junio, presididas por el propio señor ministro; acordadas a que han de mostrar su conformidad todos los ingenieros representados.

Respecto a los puntos de divergencia, la Comisión oyó con gusto de labios del señor Villanueva, la afirmación rotunda con que dicho señor garantizaba que los Ingenieros de Caminos no pretendían para ellos las plazas de Ingenieros Manóicos, de las divisiones. También agradó sobremanera a los reunidos los elogios tributados a dichos Ingenieros Mecánicos en ocasión de hablar de uno de ellos, que prestó relevantes servicios en la pasada huelga ferroviaria de la red catalana.

A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promover su propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo a cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajen por realizar la redención del maestro por el maestro mismo.

Así lo entiende al menos esta «Asociación de la Enseñanza Católica», que desde hace algunos años viene ocupándose sin descansar, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos é intereses del Magisterio español. Y esto, unido a la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido a proponer a todos os maestros católicos de la nación, tanto públicos como privados, el siguiente.

Proyecto de Federación católica de los Maestros españoles.

I

Asociaciones en los partidos judiciales.

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los Maestros católicos, públicos y privados, que haya en él. Las Asociaciones así formadas se registrarán por propios Reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estimen más conveniente con tal que nada se diga en ellos contrario a la Religión y Moral católicas ni al Reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su reglamento, no será preciso sino que éste acepte las dos condiciones expresadas y se adhieran al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedan en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial ó permanecer aisladas entre sí, sin otro vínculo que el que establezca la Federación Nacional.

II

La Federación Católica Nacional

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido ó provinciales. Su Reglamento lo dictarán de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto, y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme a los deseos de todos ó de la mayoría, y se presentará a la aprobación oficial. En este Reglamento se ordenará la constitución de una Junta Central con residencia en esta Corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo a las enseñanzas de la Iglesia Católica.

III

Fines de la Federación

Una vez constituida la Federación, dirigirá todo su esfuerzo a la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podría organizar en esta Corte una Agencia general encargada de gestionar todos los asuntos de los asociados, tanto de interés general como particular, aunque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa de Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación a los Maestros católicos que se encuentran sin ella; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío, y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reúna en Asamblea la Federación, que acordará lo que las circunstancias aconsejen.

El periódico La Enseñanza Católica se ofrece a servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados.

No se nos oculta que esta empresa echa sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto y mucho más aceptamos gustosos por el bien del Magisterio católico español.

A los que estén conformes con la idea les pedimos que llenen los huecos de la carta adjunta, a fin de poner en comunicación a los de cada partido para que tengan una reunión en la que discutan su Reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer constar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre las demás Juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce a proponerles de igual a igual una idea que creemos

será útil y aun salvadora para nuestra clase. Por la «Asociación de la enseñanza católica», que es la que os invita.

El presidente, Manuel Prieto.—El secretario, Miguel Mira.

NOTA.—Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de cuarto de céntimo, al presidente de la «Asociación de la Enseñanza Católica», calle de Atocha, número 18, Madrid.

CURIOSIDADES

El arsénico

En 1842, durante el curso del proceso ésbete instruido en Francia contra madame Lafurge, a la que se acusaba de haber envenenado a su marido con la substancia que da título a este artículo, el eminente toxicólogo Orfila, perito de la parte acusadora, presentó un informe al tribunal, demostrando con sus escrupulosos análisis químicos la presencia de arsénico en el cuerpo de la víctima.

El Orfila de la acusada, otra eminencia científica Raspail, sorprendió a los jueces y al mundo demostrando que el terrible veneno de los Borgias se halla esparcido cuasi en todos los cuerpos de la naturaleza, singularmente en los alimentos vegetales (champiñons, trufa, arroz, guisantes, habichuelas, frutas, etc.), por lo que la presencia en aquella substancia en los análisis de Orfila nada demostraba en el proceso.

—Hasta en el sillón donde se sienta el respetable presidente, añadió en el acto de la Audiencia, me empeño yo en hallar arsénico, si se me permite su análisis...

Esta afirmación tomóse poco menos que como una fanfarronada científica. Y, sin embargo, pocos años después el químico Stein comprobaba la presencia del veneno en las cenizas de paja de centeno que en aquellos tiempos se utilizaba para cojines en los muebles.

Los señores Jadin y Astruc, habísimos investigadores científicos, han practicado recientemente curiosos experimentos sobre la presencia del arsénico en los alimentos vegetales; y desde el año 1900, Armando Gautier, miembro del Instituto, ha puesto puede decirse la cuestión a la orden del día entre los sabios. En unión de su digno compañero Gabriel Bertrand ha demostrado palpablemente que hay arsénico en el cuerpo del hombre y en el de todos los irracionales, como que puede considerarse como parte integral del «protoplasma» en los mismos títulos que el azúca, carbono y fósforo.

El método seguido para esta clase de experimentos delicados ha sido el llamado de «destrucción» de materias orgánicas por medio del clásico aparato de Marsh, ligeramente modificado y perfeccionado. Este aparato permite recoger en una copela de porcelana manchas negras en las que se revela fácilmente la presencia del meta-loide.

Los señores Jadin y Astruc, a fin de substraherse a todo error de análisis, hanse asegurado de estado de pureza de sus reactivos y operado uniformemente sobre 200 gramos de materias. Luego han expresado en tablas la cantidad de arsénico encontrada en miligramos por 100 gramos. Resulta de su estudio que la proporción arsenical en los alimentos vegetales varía entre algunos centésimos y milésimos de gramo, cantidad a veces insuficiente para producir un envenenamiento, pero que llega a almacenar en el organismo una proporción apreciable.

Claro que con dichas pequeñas partes no hay peligro alguno, pero muchas industrias ponen a sus profesionales en contacto con el arsénico y sus compuestos, todos venenosos.

El arsénico, bajo la forma llamada imprópiamente metálica, es inocente y se presenta con el aspecto de una masa cristalina, de color gris de acero, muy brillante y que puede trabajarse sin riesgo. Este empieza con la oxidación, que da lugar al terribel ácido arsenioso, cuya acción tóxicora corre parejas con las de su compañero, el ácido arsénico. Las sales químicas de entrombos ácidos, arsenitos y arsenatos, son todas venenosas: el arsenito de cobre (verde de Schöebl), el arseniato (verde imperial), la mezola de arsenito y acetato (verde Schweinfurt), etc., etc; las combinaciones de arsénico y azufre (rejalgar, oropimente); pero la combinación arsenical más venenosa es la del hidrógeno y arsénico, que habría hecho renuncia a la utilización de aquel gas para la aerostación, si los procedimientos modernos de su obtención no permitieran su depuración más completa.

Habría algunos años habílose en Inglaterra de accidentes producidos, según se creyó, por la presencia de arsénico en la cerveza librada al consumo público, que se atribuyó a la glucosa con que se elaboraba tan popular bebida. El arsénico se habría introducido con el ácido sulfúrico empleado en la fabricación de glucosa. Se trataba de cervezas inglesas y consumidas en Inglaterra; es decir, de un accidente local, que no se había producido, ni se produjo después, fuera de aquel país.

En los envenenamientos por las substancias alimenticias el arsénico entra naturalmente por el tubo digestivo; no así en los

envenenamientos de los profesionales, como no sea en los casos en que los obreros no cuidan de lavarse antes de tomar la comida ó de apartar ésta del ambiente del taller. Los envenenamientos ocurren más comúnmente respirando aire viciado por el hidrógeno arsenical ó el polvo de los preparados arsenicales, que es lo más común. El arsénico determina parálisis gravísimas y hasta la muerte, pasando de cierto grado de relativa tolerancia.

El organismo, según el Dr. Arouardel, tarda ocho días en despojarse del veneno en cuestión.

Después de todo, los cuidados higiénicos, bien observados, bastan en esta clase de industrias, como otras muchas, peligrosas, para huir de todo peligro, toda vez que se necesita una buena dosis para producir consecuencias mortales.

Los sabios que han hallado el veneno en los vegetales que nos sirven más comúnmente de alimento, habrán podido observar que la naturaleza le coloca en ellos á dosis muy prudentes, y que, lejos de constituir un peligro, son tal vez garantía del buen sabor y propiedades alimenticias de la planta.—Maz.

DE LA GUERRA

MANIFESTACIONES DEL REY DE MONTENEGRO

El rey Nicolás ha dicho lo siguiente á un corresponsal del «Berliner Tageblatt»: «Usted lo ve y usted lo oye: en la frontera turco-montenegrina se ha entablado la guerra en una longitud de 600 kilómetros. Se oye desde aquí el cañoneo y el ruido de la fusilería. Mi corazón latió con violencia cuando lo á las ocho de la mañana se oyó en Podgoritz el primer disparo de cañón de mi Ejército. Era la lucha sin cuartel, lo sabía, que se iniciaba entre un pequeño Estado y un gran Imperio.

«Es la tercera campaña que me veo obligado á emprender en mi reinado. Conozco los horrores de la guerra y deploro profundamente la efusión de sangre. Qué feliz hubiera yo sido si las querrelas entre los Estados y los pueblos pudieran ponerse de acuerdo sin sacar la espada. Desgraciadamente, estamos lejos de eso hasta las naciones civilizadas. ¿Qué hacer enfrente de un Imperio en el que la administración ha preferido siempre al derecho la fuerza brutal y la guerra á la humanidad?

«Desde el Congreso de Berlín, mi Estado sufre incesantemente desórdenes en la frontera del Este. Durante los dos últimos años nuestra paciencia fué puesta á prueba. Las inyecciones en la Albania y las continuas violaciones de frontera han excitado á mi pueblo Montenegro se quejó á las potencias, y repetidas veces se manifestaron las simpatías de éstas por mi país; pero esperé pacientemente la respuesta, y aún la estaría aguardando si no me hubiese decidido á tener en cuenta la excitación de mis súbditos.

«En el último momento, después de haber agotado todos los medios pacíficos, después de haber advertido hace dos meses á las grandes potencias, he obedecido la voz del corazón de mi pueblo y me he decidido por el medio supremo. No me quedaba más que escoger entre el amor á la paz, de que he dado tantas pruebas, y la protección de los derechos que mi pueblo me había confiado.

«Tiene un pasado sangriento este Montenegro, que ha probado su capacidad para marchar por las vías de la civilización moderna, y en el curso de su vida tiene esta amarga experiencia. Sin sacrificios considerables, no existen para Montenegro ni derechos, ni progreso, ni siquiera posibilidad de vivir.

«Su vecino oriental le ha enseñado esta dura lección durante cinco siglos de combates casi incesantes.

«Lamento muchísimo que á causa de la iniciativa de Montenegro, los intereses de los capitalistas europeos comprendidos en Turquía sean perjudicados; pero todo hombre recto y sincero deberá comprender que la existencia de un pequeño Estado, capaz de civilización, y la salvación de numerosos cristianos destinados al sacrificio inevitable en Turquía, me llegan más al corazón que aquellos intereses financieros.

EL ORIGEN DE LOS CONGRESOS EUCARÍSTICOS

Una revista católica dice lo siguiente respecto al origen de los Congresos Eucarísticos.

En 1879 una señora de sólida piedad y muy devota del Santísimo Sacramento, indicó á monseñor Segur la idea sobrenatural de celebrar Congresos Internacionales, que se irían celebrando en las capitales de todos los países civilizados, para promover y fomentar el culto á la Sagrada Eucaristía. Esta idea, acogida con gran júbilo, y aprobada por el Papa León XIII, fué comunicada, cuando se trató de celebrar el primer Congreso Eucarístico, á M. Sibbert Vrau, escudado industrial de Lille, quien manifestó que si dicho Congreso se celebraba en su ciudad natal, él se encargaría de su organización y de los gastos que ésta ocasionase, lo cual fué aceptado, y yendo él entonces á Roma, obtuvo de León XIII la consagración canónica de la obra de los Congresos Eucarísticos, en un breve del Soberano Pontífice, y el año 1881 se celebró en Lille el primer Congreso Eucarístico Internacional, al que asistieron 4.000 católicos de diferentes naciones, que se han continuado en los 170.000 del reciente grandioso Congreso de Viena.

PATRONATO DE LA FUNDACION

ONDIZ AQUECHE DE LEJONA (VIZCAYA)

Se halla vacante y ha de ser provista por oposición particular la Escuela de niños de la Fundación expresada, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, 275 por contribuciones y otra habitación.

El maestro que obtenga esta escuela podrá disfrutar los beneficios de los derechos pasivos del Magisterio previos los documentos reglamentarios sobre el sueldo personal por haber acordado el Patronato contribuir al fondo del Montepío del Magisterio con las cantidades correspondientes á vacantes é interinidad y material.

Para poder tomar parte en dicha oposición se requiere ser mayor de 21 años de edad, poseer el título de Maestro Superior y acreditar buena conducta.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al señor presidente del Patronato, dentro del plazo de quince días y á contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Terminado dicho plazo los interesados tendrán á su disposición en la sala de sesiones del Patronato los programas de la oposición, por un término de ocho días, contados del siguiente al de la terminación de plazo de la convocatoria, pasado el cual se señalará día y hora para dar comienzo á los ejercicios que tendrán lugar en esta anteiglesia.

Lejona 10 de Octubre de 1912.—El presidente del Patronato, José R. Aqueche.

Información Militar

Reemplazo.

Pasa á esta situación con residencia en Badajoz, el coronel del 11.º Depósito de Reserva de Caballería, don Angel González Auleo y González Auleo.

Servicio de la plaza para el día 18.

Parada.—Lealtad.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante del 3.º Montado, don Pedro Obregón

Imaginaria.—Señor coronel de Borbón don José de Cortés.

Visita de hospital.—San Marcial, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España 5.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, 4.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

De Sociedad

De viaje.

Procedente de Madrid se encuentra en esta capital, el distinguido joven don José Alonso Contreras.

—Acompañado de su bella esposa ha marchado á Valladolid, el marqués de la Vega del Bierzo.

—Esta mañana en el correo ha marchado á San Sebastián, el conocido comerciante de dicha villa don Luis Sánchez.

—Han pasado por esta carita ó n dirección á Madrid, los duques de Balcón y la marquesa de Casariego.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

La Pureza de Nuestra Señora, San Juan Cancio pbro. y santa Irene vg. y mr

DEL LUNES

Stos. Cayo mr. Hilarión ab., y santa Ursula y compañeras vgs. y mrs.

CULTOS

Esclavas.—A las seis de la tarde, ejercicios espirituales para señoras internas, medio pensionistas y externas bajo la dirección del R. P. Ignacio M.º Arámburu.

Carmen.—Función de la Semana Devota. Por la mañana, misa de comunión general á las seis y siete y media.

Por la tarde, á las seis, rosario, sermón por el R. P. Demetrio del C. de María, procesión y despedida cantada por los asociados.

NOTICIAS

Accediendo á reiteradas súplicas de varios sacerdotes que no pudieron asistir á las tandas de Ejercicios dadas en el Colegio de la Merced durante los meses de Agosto y Septiembre, se dará comienzo á una nueva tanda el día 21 del corriente por la noche.

Los sacerdotes que deseen hacerlos, sirvanse avisar antes de dicho día al R. P. Rector.

Ha sido destinado á prestar sus servicios al Gobierno civil de Madrid, el oficial de cuarta clase de esta provincia don Santos González Trillo, y al de Burgos el ascendido del de la provincia de Navarra don Eugenio de Ezpeleta y Roméu.

En la Casa de Socorro han sido curados: Amadeo Ruiz, de 29 años, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Antonio Pérez, de 40, de contusiones en la pierna derecha.

Benito Ibero, de 15, de una herida incisa en la mano izquierda.

Doroteo Gómez, de 28, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Esta mañana á las doce tuvo la desgracia de caerse de una escalera, en el camino de «Las Veguillas», la vecina de Cortes, Telesfora Domingo, de 50 años, produciéndose varias heridas.

En la Casa de Socorro se la apreció una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la frente, otra herida en el párpado inferior derecho y erosiones en la cara.

INDUSTRIA GALVÁNICA

En la calle de San Juan, núm. 21, bajo, acaba de abrirse un gran taller de pulimento, niqueación y pavonado para toda clase de objetos, montado con los últimos adelantos que le permiten trabajar con gran economía y resultado positivo, siendo su especialidad los trabajos para aparatos de Cirugía, bicicletas, efectos militares, etc. etc. Lo viejo é infervible queda como nuevo, no precisando su sustitución.

Al hacer pública esta noticia, nos congratulamos de que nuestra querida capital cuente con esta nueva industria de que tan necesitada se sentía.

Mañana domingo tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, á las cinco de la tarde, en el colegio de la Merced.

EN EL MORAL

Se admite sin dote en este Monasterio (Provincia de Palencia) á quien teniendo verdadera vocación para monja posea el título de maestra.

Será preferida quien mayores conocimientos tenga en labores y dibujo figurado.

Dirigirse á la R. M. Abadesa por Quintana la Puente.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saíz de Carlos».

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho:

. Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Cuantos prueban

Las conservas Trevijano

las prefieren á todas las demás.

DEPENDIENTES

Aprendices de 14 á 16 años, se necesitan dos, no se quieren de esta capital.

Plaza de Prim, 21, ultramarinos.

«EL BUEN GUSTO».

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita. Gurses, Dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalan lentos para el día 21.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la sociedad «Hijos de Apodaca», con don Rafael Lapardá, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cobos; defensores Licdos., Val y Fernández Izquierdo; procuradores, Pérez Díez y Herrero; Secretaría del Lic. Capua.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre don Dionisio Torre con don Beato Etxayo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Garbayo, defensor Lic. Plaza; procurador Fuente y Estrados; Secretaría del licenciado Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido contra Julián Martínez, sobre violación; ponente, señor Solís; defensor Lic., Corrales; procurador, Maroto; Secretaría del Lic. Jalón y Gallo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Lucas Pérez Franco.

DEFUNCIONES

María Patrocinio Peñacoba Gil, de 6 meses, Santa Cruz 32.

Manuel Hurtado Arce, de 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Juana Villar Barrio, de 70 años, Hermanitas de los Pobres.

María Magro Peña Mignel, de 2 años, San Carlos I.

Bonifacio Porrá Martín, de 4 meses, barrio de Villatoro.

MATRIMONIOS

Don Mariano Alonso García, con doña Paula Ibañez Díez, mañana á las diez en la iglesia de San Antón, del barrio del Huelgas.

EL SUCESO DE ANOCHE

Arrollado por el tren

Anoche, á las 7.45, ocurrió en esta capital un sensible accidente.

A la indicada hora dirigíase á su domicilio, barrio de San Pedro y San Felices, número 8, un anciano llamado Lucas Domingo Miguel, de 78 años, soltero, natural de Villamayor de los Montes, cuando al llegar al paso á nivel del ferrocarril, del barrio de Santa Dorotea, intentó atravesarlo en el preciso momento en que retrocedía hacia la estación la máquina número 1952 que se hallaba maniobrando.

El desgraciado Lucas, no debió apercibirse de ello ó tropezó sin duda con los rails, pero es lo cierto, que fué alcanzado por la máquina, pasándole por encima de las piernas, una de las ruedas traseras.

El maquinista, al oír las voces del guardabarrera y del dependiente de consumos, que se hallaba en la caseta próxima, detuvo la marcha inmediatamente y pudo evitarse que el Lucas fuera alcanzado por las ruedas restantes.

Dichos sujetos se apresuraron á extraer al desgraciado, prestándole auxilio, pero todo fué inútil toda vez que aquél dejó de existir á los pocos momentos.

Su cuerpo quedó tendido fuera de la caja de vía en medio de un gran charco de sangre.

Avistadas las autoridades, personáronse en dicho lugar el Inspector de vigilancia señor Génova, agente señor A. Faro, Guardia de 1.ª señor Bermejo y otros vigilantes.

Poco después llegó el juez de instrucción señor Sacristán, médico forense señor Migimolle y actuario señor Irazu, procediendo al levantamiento del cadáver.

Este fué después conducido en una camilla al depósito judicial.

La víctima de este desgraciado suceso se dedicaba actualmente á la mendicidad, habiendo sido m. cho años pa-tor.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO. MADRID 19

Los delitos políticos

Es probable que en los últimos días de Noviembre próximo se conceda amplio indulto á los condenados por delitos políticos.

Los ferroviarios

Se ha reunido en la Casa del Pueblo el Comité central ferroviario, para cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto al proyecto del ministro de Fomento.

De maniobras

El cuarto regimiento de Artillería verificó ayer maniobras en el campamento de Carabancha á las que asistieron el rey y el infante don Carlos.

Durante ellas se sintió indispuerto el coronel Echagüe que tuvo que ser trasladado á Madrid en automóvil.

Extranjero

Por teléfono. MADRID 19

La guerra de los Balkanes.

Actitud de Turquía respecto de Grecia

Sigue siendo objeto de vivos comentarios el rumor no confirmado, ó sin plenamente y acogido por algunos periódicos franceses y por otros italianos, de que el imperio otomano descartará al reino de Grecia en su actual contienda con los estados balcánicos y buscará un «modus vivendi» respecto de la cuestión de Creta.

En San Petersburgo se califica esta propuesta de un acto de ineficaz falacia y al mismo tiempo de manifiesta debilidad de la Sublime Puerta, puesto que no es posible olvidar que entre las pequeñas naciones aliadas, Grecia es la única que tiene escuadra y en el propósito de Turquía obedece á temor de ataques por mar que al parecer no podría contestar.

En Atenas este rumor produjo verdadera indignación, pues no solamente se dijo que era Turquía la que separaba á Grecia, sino que era ésta la que voluntariamente se apartaba de la conciliación.

Cuando en la capita helénica se refirió la noticia, se produjo en las calles una imponente manifestación patriótica, dándose miteras á Turquía y llevándose en triunfo á algunos diputados cretenses.

Ha comenzado el avance de las tropas griegas en las cercanías de Basore.

Los estados balcánicos aliados dirigieron á las potencias una extensa nota manifestando que no se trata de una contienda para ampliación de dominios, sino de una guerra religiosa y pidiéndoles que en todo caso se declaren neutrales en la contienda.

En Atenas este rumor produjo verdadera indignación, pues no solamente se dijo que era Turquía la que separaba á Grecia, sino que era ésta la que voluntariamente se apartaba de la conciliación.

Cuando en la capita helénica se refirió la noticia, se produjo en las calles una imponente manifestación patriótica, dándose miteras á Turquía y llevándose en triunfo á algunos diputados cretenses.

Ha comenzado el avance de las tropas griegas en las cercanías de Basore.

Los estados balcánicos aliados dirigieron á las potencias una extensa nota manifestando que no se trata de una contienda para ampliación de dominios, sino de una guerra religiosa y pidiéndoles que en todo caso se declaren neutrales en la contienda.

De política

POR TELÉFONO. MADRID 19

Lo que dice Romanones

Anoche, al recibir el presidente del Congreso á los periodistas, les dijo:

«No pasa nada. Todo eso que se ha dicho acerca de las dimisiones de dos ministros son puras fantías.

En la sesión de mañana será elegido cuarto secretario del Congreso el señor López Monís, designado para ocupar la vacante del señor Quiroga.

La discusión de los presupuestos continuará sin dificultad alguna.»

¿Habrá crisis?

Acercos de los rumores d' crisis que circularon ayer, se decía por varios diputados que eran ciertos y que probablemente se encargaría de formar gabinete el señor Navarro Reverter, dado caso que la crisis surgiera.

También llegó á decirse que todo se limitaría á una crisis parcial, saliendo del gabinete los actuales ministros de Estado y Gobernación.

La dimisión de Montero.—Su sucesor.

Se asegura que el señor Montero Ríos ha presentado su dimisión de presidente del Senado, con carácter irrevocable.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que don Eugenio había enviado un telegrama á sus hijos confirmandoles su dimisión.

Añadiase á esto, que la actitud del señor Montero Ríos no obedecía á ningún fin político y si únicamente á su deseo de salvar su responsabilidad ante la historia, con motivo del proyecto de las Mancomunidades, respecto de cual no quiere ni aun presenciar su discusión.

Por tal motivo el señor Montero Ríos, cree que deben continuar en sus puestos sus amigos.

Esto ha dado lugar á que se barajen distintos nombres de personajes que puedan ser candidatos á la presidencia del Senado, dándose como seguro que á dicho elevado cargo irá el general Weyler, pues hasta ahora es el que más probabilidades de éxito tiene.

La reunión de los ministros.—Lo que dijo Canalejas.

Los consejeros de la Corona estuvieron anoche reunidos largo rato.

Muchos diputados y periodistas, se acercaron á la terminación de aquella al señor Canalejas, qui n se expresó en los siguientes términos:

«Somos incómodos y no pasa nada entre nosotros. En la reunión que acabamos de celebrar nos hemos ocupado de la marcha de los debates parlamentarios y en especial de la discusión de los proyectos ferroviarios la cual comenzará enseguida, pues la comisión continúa con gran actividad su estudio y pasado mañana emitirá su dictamen.

Hemos tratado del Congreso del Turismo distribuyéndonos los actos á los cuales tendré que asistir el Gobierno.

Tratamos también del acto que tendrá lugar mañana en Palacio con motivo de la visita que harán á SS. MM. las comisiones nombradas por las Cámaras, para darles el pésame en nombre de las mismas, por el fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Teresa.

Respecto á este asunto estamos en duda de si ha de haber ó no discurso del Monarca, y si debe asistir ó no el Gobierno; hemos consultado sobre este punto los antecedentes de cuándo el fallecimiento de la Princesa de Asturias, pero estos no aparecen claros. En Palacio aseguran que en aquella ocasión asistió el Gobierno y que el Rey pronunció frases de agradecimiento.

Luego se refirió á las dimisiones de los señores Guñón y Montero Ríos, manifestando:

«Por lo visto, hoy ha sido un día de dimisiones. Pues no á pasado nada.»

A pesar de las declaraciones del señor Canalejas, no hay duda alguna que los ministros se reunieron para cambiar impresiones respecto á lo realizado por el señor Montero Ríos.

Ultima hora

POR TELÉFONO. MADRID 19

A Palacio

Esta mañana fueron las Comisiones nombradas por ambas Cámaras, á Palacio, acompañadas de las Mesas numerosos diputados y senadores y el Gobierno en pleno, para dar el pésame á los Reyes, por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Los señores Romanones y López Muñoz, pronunciaron los discursos necrológicos correspondientes á los que contestó don Alfonso profundamente agradecido.

Los comisionados visitaron después á la reina Cristina y al infante don Fernando.

Nuevos senadores

Se ha firmado el nombramiento de senadores vitalicios á favor de los señores don Trinitario Ruiz Vararino y León y Castillo.

Dice Canalejas

El Presidente del Consejo negó rotundamente que el proyecto de los ferroviarios presentado por el señor Villanueva tenga matiz político.

Respecto á la actitud del señor Montero Ríos, añadió, que no sabe cómo piensa en la actualidad dicho señor.

Congreso

Se abre la sesión á las 3.10 bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Villanueva y Barroso.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Continúa la interpeación por la huelga de los ferroviarios.

Pablo Iglesias explica detalladamente el desenvolvimiento del conflicto ferroviario, diciendo que aqué fué debido al desconocimiento de los obreros por no haber sido atendidas las conclusiones votadas en el Congreso ferroviario.

Añade que el conflicto fué de carácter netamente societario y no político como se ha afirmado; ataca al Gobierno por sus desacertadas gestiones y medidas y conde-

na el llamamiento de las reservas, agregando que el Gobierno no cumplió con el pacto que hizo con los obreros, a quienes se ha engañado.

El ministro de Fomento manifiesta que es una infamia decir que se ha engañado a los obreros.

Entre ambos señores se entabla un vivo diálogo, afirmando el señor Villanueva que no hubo pacto alguno.

Pablo Iglesias.—Pues en el ánimo de todos está que le hubo.

El señor Villanueva rechaza tales afirmaciones, y dice que Pablo Iglesias es un explotador de la huelga.

Los republicanos protestan. La presidencia no hace caso de semejantes algaradas.

Pablo Iglesias protesta también a grandes voces y dice que el señor Villanueva, no tiene aptitudes para sentarse en el banco azul y pide que retire sus palabras.

Continúa la sesión en medio del mayor desorden.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside el señor López Muñoz. En el banco azul los señores Pidal, Navarro Reverter y Arias de Miranda.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escasa importancia y se entra en el orden del día.

(Continúa la sesión).

Ecos de Cataluña

Barcelona.—El prelado de esta diócesis, doctor Laguarda verificó esta mañana con toda solemnidad la bendición de la nueva espilla del palacio episcopal.

—El alcalde y otras autoridades, han cumplimentado al nuevo gobernador señor Sánchez Anido.

—El Comité de la sección de ferrocarriles catalanes, se ha reunido para tratar de las gestiones que se realizaron para solucionar la pasada huelga.

—Dicen de Granollers que un tren arrolló a un obrero llamado Arturo de Pedro, dejándole en gravísimo estado.

Los jaimistas

Palma.—Han celebrado una reunión los elementos que componen las juventudes jaimistas de esta provincia, acordando la celebración de varios apfechos, que habrán de realizarse el próximo Noviembre.

De fiestas

Jaén.—Ha llegado a esta plaza un batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, al mando de un coronel, con objeto de asistir a las fiestas para inaugurar el monumento conmemorativo de las batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa.

Con dicha fuerza viene la bandera y la música de dicho regimiento.

El recibimiento que se hizo a los expedicionarios fué entusiasta.

A la tropa se le sirvió una comida extraordinaria.

El desfile fué brillante.

BOLSA

	Día 18	Día 19
MADRID		
Interior contado	83'85	84'10
Id. fin mes	83'90	84'05
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'55	101'70
Nuevo amortizable	00'00	94'25
Banco de España	449'50	449'50
Tabacos	289'50	288'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	88'00	00'00
Azucareras preferentes	42'50	42'50
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'65	6'10
Id. Londres	26'68	26'78
Cédulas	101'55	101'55
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'92	84'02
Norte	97'00	96'40
Alicante	91'75	91'40
PARÍS		
Exterior	91'60	91'80
Norte	000'00	454'00
Alicante	000'00	428'00

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico a precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo franco de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse a la Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain Calvo 16.—Burgos.

Pérdida

Se ha extraviado en la tarde de ayer en esta capital una perra de raza, de seis meses, color blanca con pintas negras, cabeza y orejas casi negras, rabo largo y pelo algo parecido a Setter.

Informarán en esta Administración.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, a las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir a representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D Aureliano Real, San Juan, 36. 2º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

PLAZA DE LA TRINIDAD NÚM. 5. PºA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Sals de los Infantes, Villadiago y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del doctor Cuerda,

“ESTAFILOCOL”

elogiado y calificado por distinguidos profesores de Veterinaria, como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frascos a 1 peseta y 2'50.

Droguería de don Justo Martínez,

PLAZA MAYOR, 45

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias

Prim Ortopédico

EN BURGOS

El día 22 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas elásticas para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios de 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.

Recibirá en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Inglaterra.

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA 1913

Se encuentran a los mismos precios y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao, en el comercio de A. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón 8, Burgos.

Para sacerdotes

Cálices todo de plata, nuevos, se venden muy baratos.

Sombrerería, 17 y 19, 1.º 15-2

¡A las señoras!

Desde el día 15 puede visitarse la exposición de sombreros, gran fantasía, últimas creaciones de la moda, que para señoras y niños presenta la acreditada modista

Martina Albo

Lain-Calvo, 16, entresuelo

Mercados de cereales

BURGOS 19.

Entrada de trigo grano 2 000 fanegas. Trigo mocho, a 10'50 pesetas fanega. Trigo rojo, a 10'50 pesetas fanega. Alaga, a 11'25 pesetas fanega. Centeno, a 8'50 pesetas fanega. Cebada, a 7 pesetas fanega. Avena, a 4 pesetas fanega. Yeros, a 9 pesetas fanega. Lentejas, a 8'75 pesetas fanega. Esparceta a 6'25 pesetas fanega. Titos a 7'50 pesetas fanega. Garbanzos, a 20 pesetas fanega. Alholvas a 7 pesetas fanega. Algarrobas a 7'50 pesetas fanega.

VALLADOLID 18.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas a 45'75 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas a 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo de hielos.

Peñafiel 18.—Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose a 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno a 35.

Cebada a 29.

Yeros a 29.

Y avena a 19.

Se embarcaron seis vagones de trigo para Barcelona, uno de salvados para Valladolid y otro de harina para Santander.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Riesco 18.—La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo a 44 reales fanega.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Salamanca 18.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo a 45 reales una.

En Tejares 1.250 fanegas de trigo a 45 y en Chamberí 200, a 44'50.

Centeno a 35'50 Mercado aburrido. Tendencia a la rebaja.

Nava del Rey 18.—Entraron 100 fanegas de trigo. Trigo de 44 a 45'50 reales fanega según clase.

Precios firmes. Tiempo bueno. Arévalo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 120 fanegas.

Trigo a 45'50 reales las 94 libras. Centeno a 37 las 90.

Cebada, a 27'50 Algarrobas, a 32. Tendencia firme.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

FERINOL

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS

DE

Enrique Martínez

(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)

LAIN-CALVO, 22

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas:

Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.:

Precios económicos

Curación de las hernias (quebraduras)

interesa saber a todos cuantos sufren

que el martes día 23 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 23 de actual; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central; y en Valladolid el día 25, en el Hotel Victoria, calle del Peso 4, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

El último adelanto de la Ciencia médica LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de los síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Traen viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illoilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en U.P. para los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua acida, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS (Stomaltiz)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito, modifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FAERCA DE LIEROS RAYADO

TALLER DE ENLORNACIONES

Privilegiada



Especialidad en enlornaciones litográficas, bronce, aluminio, cobre, etc. Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas brutales, Matrimoniales, denuncias, etc. Precios moderados.

RUFINO S. GONZALEZ

Huertas del Rey, 2 y 4

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura e

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Obras nuevas

Discursos pronunciados en la velada neológica (Junio 1912) en honor de Menéndez Pelayo, organizada por *El Debate*. Una peseta.

Cuál es el mal mayor? cuál es el menor, por el Magistra de Sevilla. Una peseta.

Los juegos ilícitos ante las leyes vigentes, la crítica y la democracia. Una peseta.

Pal-Las diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas, español, francés, inglés, alemán é italiano, 165.000 artículos y 4.000 grabados. Un tomo 10 pesetas.

Libros de texto para Seminarios, Institutos y Escuelas Normales.

Centro Católico

LAIN-CALVO, 16.—BURGOS

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.º

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTI

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Aceos para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y atón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas ca idad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Cooke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubo- y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y atón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas

MOTORES

DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA — MUY ECONÓMICOS

Motores «DIESEL»

LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»

INSTALACIONES

de bombas, molinos harineros y toda clase de maquinaria.

Maquinaria para hielo artificial

RODOLFO RAU Paseo de Recoletos, 3 MADRID

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

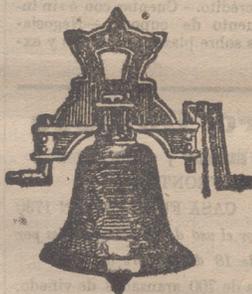
- de -

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se hallada en la zona de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas las clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la notoria ventaja de que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma de campanas sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campara con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcio, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Pedidos de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos de una sola raza

Castellana negra, doceca pesetas	7	Houdan, con moño, doceca pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orrington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al

Director de la granja «Emilia».—Palencia

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biedrelak S.J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mailaraga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100 en el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña, indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid